

**MATERIA: RECTIFICA NOMBRE DE UBICACIÓN EN BASES DEL CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PROFESIONAL GRADO 12°, ABOGADO, CON UBICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TÉCNICA TRIBUTARIA, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN NORMATIVA.**

**SANTIAGO, 29 de noviembre 2021**

**RESOLUCIÓN EX. SIIPERS N° 11687**

**VISTOS:** Lo establecido en el artículo 4º de la ley 20.853, que Fortalece al Servicio de Impuestos Internos para Implementar la Reforma Tributaria; artículo 7º, letra k) del D.F.L. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos; Ley 19.880, sobre Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y lo establecido en la Resolución N° 06 de 26 de marzo de 2019, que fija Normas sobre Exención de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República; Resolución N° 38 de fecha 15 de abril 2016 sobre Delegación de facultades; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, por Resolución Exenta SIIPERS N° 10224, del 25 de octubre de 2021, del Servicio de Impuestos Internos, se llamó a concurso y se aprobaron las bases concursales para proveer cargo a contrata Profesional, para el Departamento de Técnica Tributaria, dependiente de la Subdirección Normativa, del Servicio de Impuestos Internos, asimilado al grado 12 de la Escala de Remuneraciones de los Servicios Fiscalizadores, concurso que inició su periodo de postulación con fecha 28 de octubre de 2021, por un término de 8 días, el cual se encuentra cumplido;

2.- Que, con posterioridad al inicio del desarrollo del concurso, se ha detectado en un párrafo de la Resolución mencionada, la denominación incorrecta del nombre de la Subdirección que requiere el cargo de Profesional en concurso, por lo que resulta necesario y justificado hacer la rectificación pertinente.

**RESUELVO:**

**RECTIFIQUESE** la Resolución Exenta SIIPERS N° 10224, de 25 de octubre de 2021, que llama a Concurso de Selección, en el siguiente sentido:

Donde dice:

- a) Resuelvo: 1º Llámese a concurso de selección para proveer cargos a contrata en el Servicio de Impuestos Internos de Profesional grado 12º de la Escala de Remuneraciones de los Servicios Fiscalizadores, para desarrollar labores como Abogado en el Departamento de Técnica Tributaria, dependiente de la **Subdirección de Contraloría Interna**.

**Debe decir:**

- a) Resuelvo: 1º Llámese a concurso de selección para proveer cargos a contrata en el Servicio de Impuestos Internos de Profesional grado 12º de la Escala de Remuneraciones de los Servicios Fiscalizadores, para desarrollar labores como Abogado en el Departamento de Técnica Tributaria, dependiente de la **Subdirección Normativa**.

**ANÓTESE Y PUBLÍQUESE.**

**SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE PERSONAS**

Distribución:

Intranet

Internet